



Resolución Ministerial

N° 474-2016-MC

Lima, 13 DIC. 2016

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, constituyendo un pliego presupuestal del Estado;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 290-2016-MC de fecha 05 de agosto de 2016 se designó al señor Jaime Gutiérrez Rosas en el cargo de confianza de Asesor II del Despacho Ministerial del Ministerio de Cultura;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación citada en el considerando precedente;

Con el visado de la Secretaria General, del Director General de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y el Decreto Supremo N° 005-2013-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la designación del señor Jaime Gutiérrez Rosas en el cargo de Asesor II del Despacho Ministerial del Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


Jorge Nieto Montesinos
Ministro de Defensa
Encargado de la Cartera de Cultura

